



DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO LS-103C80801/040/2013 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE LLANTAS PARA EL PARQUE VEHICULAR DE ESTE SISTEMA.

En la Ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las diecisiete horas del día cinco de noviembre del año dos mil trece, la Comisión para la Licitación Simplificada número **LS-103C80801/040/2013** relativa a la adquisición de Llantas para el parque vehicular de este Sistema, integrada por los **CC. C.P. MIGUEL ÁNGEL ORTIZ ROMERO**, Director de Finanzas y Administración; **LIC. VICTOR MANUEL CARRIZO YOVAL**, Subdirector de Recursos Materiales; **LIC. ARMANDO DELFÍN HERNÁNDEZ**, Subdirector de Servicios Generales y Mantenimiento y Área solicitante; **LIC. MOISÉS BARRIOS JÁCOME**, Representante de la Dirección Jurídica y Consultiva; **L.C.C. LAURA ELENA VEGA MARTÍNEZ**, Jefa del Departamento de Licitaciones, todos ellos servidores públicos del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz y miembros de la Comisión integrada para la presente licitación; reunidos con objeto de analizar la proposiciones de las empresas participantes en la presente licitación y dictaminar las mejores opciones para la emisión del fallo, por lo que:-----

VISTOS

Para dictamen, las propuestas técnicas y económicas presentadas por los participantes, de conformidad con lo dispuesto en las cláusulas décima, décima primera y décima cuarta de las bases de la Licitación Simplificada número **LS-103C80801/040/2013** relativa a la adquisición de Llantas para el parque vehicular de este Sistema.-----

RESULTANDO

PRIMERO.- Que el objeto de la presente licitación simplificada se refiere a la adquisición de Llantas para el parque vehicular de este Sistema.-----

SEGUNDO.- Que para la adquisición referida, se aprobó adjudicar mediante la modalidad de licitación simplificada de conformidad con lo señalado en el artículo 27 fracción III y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz-Llave.-----

TERCERO.- Se enviaron invitaciones con fecha veintinueve del mes de octubre del año dos mil trece a las empresas participantes: **COMERCIALIZADORA VILLAMAR, S.A. DE C.V.**; **CRENNEL COMERCIAL, S.A. DE C.V.**; **HON-FEL SOLUTIONS, S.A. DE C.V.**; **C. MIGUEL HERNÁNDEZ BERDON** y **C. JOSÉ JUAN NAME ZAMUDIO**, para que asistieran a la presente Licitación Simplificada.-----



DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO LS-103C80801/040/2013 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE LLANTAS PARA EL PARQUE VEHICULAR DE ESTE SISTEMA.

CUARTO.- Asimismo, se turnó oportunamente invitación al COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE XALAPA, A.C., y a la COPARMEX DELEGACIÓN XALAPA para proponer a sus agremiados.-----

QUINTO.- Que de acuerdo a los oficios de invitación y bases correspondientes, el día cuatro del mes de noviembre del año dos mil trece, se celebró el Acto de Recepción y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas, siendo presidido por los **CC. C.P. MIGUEL ÁNGEL ORTIZ ROMERO**, Director de Finanzas y Administración; **LIC. VICTOR MANUEL CARRIZO YOVAL**, Subdirector de Recursos Materiales; **LIC. ARMANDO DELFÍN HERNÁNDEZ**, Subdirector de Servicios Generales y Mantenimiento y Área solicitante; **LIC. MOISÉS BARRIOS JÁCOME**, Representante de la Dirección Jurídica y Consultiva; **L.C.C. LAURA ELENA VEGA MARTÍNEZ**, Jefa del Departamento de Licitaciones; todos ellos servidores públicos de este Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz y miembros de la Comisión integrada para la presente licitación; **LIC. LUZ CECILIA IBARRA CASTELLANOS**, Representante de la Delegación Especial en el DIF Estatal; no asisten los representantes de la **INICIATIVA PRIVADA**; no asiste representante de la **SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ**. De las empresas invitadas por el Sistema, se recibieron las propuestas de las empresas participantes: **C. MIGUEL HERNÁNDEZ BERDON**; **COMERCIALIZADORA VILLAMAR, S.A. DE C.V.**; y **C. JOSÉ JUAN NAME ZAMUDIO**, aperturándose sus sobres primero de sus propuestas técnicas y posteriormente de sus propuestas económicas.-----

CONSIDERANDOS

PRIMERO.- Que la Entidad convocante está legalmente facultada para celebrar concursos para la adquisición de bienes o servicios a través de pedidos y contratos.-----

SEGUNDO.- Que el objeto del presente concurso lo constituye la adquisición de Llantas para el parque vehicular de este Sistema de conformidad con la descripción, especificaciones técnicas y cantidades establecidas en el anexo técnico de las bases de la presente licitación.-----

TERCERO.- Acto seguido, se procede a la apertura de la propuesta técnica del participante **C. MIGUEL HERNÁNDEZ BERDON**, dándose lectura a las especificaciones y características de los bienes ofertados, haciéndose constar que cumple con todos los



DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO LS-103C80801/040/2013 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE LLANTAS PARA EL PARQUE VEHICULAR DE ESTE SISTEMA.

documentos solicitados en la base quinta fracción IV de las bases de la Licitación Simplificada que nos ocupa, mismos que son debidamente firmados por los servidores públicos presentes, para garantizar de esta manera su confiabilidad.-----

CUARTO.- Acto seguido, se procede a la apertura de la propuesta técnica de la empresa participante **COMERCIALIZADORA VILLAMAR, S.A. DE C.V.**, dándose lectura a las especificaciones y características de los bienes ofertados, haciéndose constar que cumple con todos los documentos solicitados en la base quinta fracción IV de las bases de la Licitación Simplificada que nos ocupa, mismos que son debidamente firmados por los servidores públicos presentes, para garantizar de esta manera su confiabilidad.-----

QUINTO.- Por último, se procede a la apertura de la propuesta técnica del participante **C. JOSÉ JUAN NAME ZAMUDIO**, dándose lectura a las especificaciones y características de los bienes ofertados, haciéndose constar que cumple con todos los documentos solicitados en la base quinta fracción IV de las bases de la Licitación Simplificada que nos ocupa, mismos que son debidamente firmados por los servidores públicos presentes, para garantizar de esta manera su confiabilidad.-----

SEXTO.- Se muestran los sobres cerrados y firmados que contienen las propuestas económicas de las empresas participantes: **C. MIGUEL HERNÁNDEZ BERDON; COMERCIALIZADORA VILLAMAR, S.A. DE C.V.;** y **C. JOSÉ JUAN NAME ZAMUDIO**, las cuales cumplen con lo solicitado, se exhiben a la vista de todos los servidores públicos, para que observen que no han sido violados ni abiertos previamente.-----

SÉPTIMO.- Inmediatamente, se realiza la apertura del sobre de la propuesta económica del participante **C. MIGUEL HERNÁNDEZ BERDON**, la cual cumple con lo solicitado en la cláusula quinta fracción V, leyendo en voz alta el monto de su oferta, y demás condiciones económicas propuestas por el participante, información que se detalla en el cuadro de adjudicación que pasa a formar parte de este documento, cotizando las 49 partidas de forma integral haciendo un subtotal de **\$1'666,643.12** (Un millón seiscientos sesenta y seis mil seiscientos cuarenta y tres pesos 12/100 m.n.) más el Impuesto al Valor Agregado por la cantidad de **\$266,662.90** (Doscientos sesenta y seis mil seiscientos sesenta y dos pesos 90/100 m.n.) haciendo un monto total de **\$1'933,306.02** (Un millón novecientos treinta y tres mil trescientos seis pesos 02/100 m.n.), mismos que son debidamente firmados por los servidores públicos presentes, para garantizar de esta manera su confiabilidad.-----



DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO LS-103C80801/040/2013 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE LLANTAS PARA EL PARQUE VEHICULAR DE ESTE SISTEMA.

OCTAVO.- A continuación, se realiza la apertura del sobre de la propuesta económica de la empresa participante **COMERCIALIZADORA VILLAMAR, S.A. DE C.V.**, la cual cumple con lo solicitado en la cláusula quinta fracción V, leyendo en voz alta el monto de su oferta, y demás condiciones económicas propuestas por el participante, información que se detalla en el cuadro de adjudicación que pasa a formar parte de este documento, cotizando las 49 partidas de forma integral haciendo un subtotal de **\$1'694,142.56** (Un millón seiscientos noventa y cuatro mil ciento cuarenta y dos pesos 56/100 m.n.) más el Impuesto al Valor Agregado por la cantidad de **\$271,062.81** (Doscientos setenta y un mil sesenta y dos pesos 81/100 m.n.) haciendo un monto total de **\$1'965,205.37** (Un millón novecientos sesenta y cinco mil doscientos cinco pesos 37/100 m.n.) , mismos que son debidamente firmados por los servidores públicos presentes, para garantizar de esta manera su confiabilidad.-----

NOVENO.- Finalmente, se realiza la apertura del sobre de la propuesta económica del participante **C. JOSÉ JUAN NAME ZAMUDIO**, la cual cumple con lo solicitado en la cláusula quinta fracción V, leyendo en voz alta el monto de su oferta, y demás condiciones económicas propuestas por el participante, información que se detalla en el cuadro de adjudicación que pasa a formar parte de este documento, cotizando las 49 partidas de forma integral haciendo un subtotal de **\$1'633,483.00** (Un millón seiscientos treinta y tres mil cuatrocientos ochenta y tres pesos 00/100 m.n.) más el impuesto al Valor Agregado por la cantidad de **\$261,357.28** (Doscientos sesenta y un mil trescientos cincuenta y siete pesos 28/100 m.n.) haciendo monto total de **\$1'894,840.28** (Un millón ochocientos noventa y cuatro mil ochocientos cuarenta pesos 28/100 m.n.), mismos que son debidamente firmados por los servidores públicos presentes, para garantizar de esta manera su confiabilidad.-----

DECIMO.- Con el objeto de verificar que la adquisición de Llantas para el parque vehicular de este Sistema, se realice en sujeción con los requerimientos exigidos por la convocante, el área usuaria, con apoyo en las cláusulas décima, décima primera y décima cuarta de las bases, procedió al análisis de las proposiciones presentadas por las empresas participantes, para determinar la conveniencia de adjudicar de manera integral las 49 partidas a la mejor propuesta, verificándose lo siguiente.-----

a.- Que la empresa **COMERCIALIZADORA VILLAMAR, S.A. DE C.V.** cumple con todas las especificaciones y características técnicas solicitadas en las 49 partidas en licitación.-----

Ocupando su propuesta económica de manera integral el tercer lugar en precio. -----



DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO LS-103C80801/040/2013 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE LLANTAS PARA EL PARQUE VEHICULAR DE ESTE SISTEMA.

b.- Que el participante **C. MIGUEL HERNÁNDEZ BERDON**, cumple con todas las especificaciones y características técnicas solicitadas en las 49 partidas en licitación.-----

Ocupando su propuesta económica de manera integral el segundo lugar en precio. -----

c.- Que el participante **C. JOSÉ JUAN NAME ZAMUDIO**, cumple con todas las especificaciones y características técnicas solicitadas en las 49 partidas en licitación.-----

Ocupando su propuesta económica de manera integral el primer lugar en precio. -----

Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y con apoyo en las cláusulas décima, décima primera y décima cuarta de las bases de la presente licitación en cuestión, es de resolverse.-----

SE RESUELVE

ÚNICO.- Que valorados los aspectos legales, técnicos y económicos de las proposiciones presentadas por las empresas participantes en la licitación y con el fin de elegir a favor del Gobierno del Estado, las mejores condiciones disponibles en cuanto a calidad, precio, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes, se determinó adjudicar conforme al siguiente monto, que: -----

- ✓ Al participante **C. JOSÉ JUAN NAME ZAMUDIO**, se le adjudican las 49 partidas de forma integral, haciendo un subtotal de **\$1'633,483.00** (Un millón seiscientos treinta y tres mil cuatrocientos ochenta y tres pesos 00/100 m.n.) más el impuesto al Valor Agregado por la cantidad de **\$261,357.28** (Doscientos sesenta y un mil trescientos cincuenta y siete pesos 28/100 m.n.) haciendo monto total de **\$1'894,840.28** (Un millón ochocientos noventa y cuatro mil ochocientos cuarenta pesos 28/100 m.n.).-----

Así lo determinaron y proveyeron los integrantes de la Comisión formada para la licitación simplificada número **LS-103C80801/040/2013** relativa a la adquisición de Llantas para el parque vehicular de este Sistema, firmando al calce y margen para la debida constancia la presente acta y sus anexos.-----



DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO LS-103C80801/040/2013 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE LLANTAS PARA EL PARQUE VEHICULAR DE ESTE SISTEMA.

POR LA COMISIÓN DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA

C.P. MIGUEL ÁNGEL ORTIZ ROMERO
Director de Finanzas y Administración

LIC. VICTOR MANUEL CARRIZO YOVAL
Subdirector de Recursos Materiales

LIC. ARMANDO DELFÍN HERNÁNDEZ
Subdirector de Servicios Generales y
Mantenimiento y Área solicitante

LIC. MOISES BARRIOS JÁCOME
Representante de la Dirección
Jurídica y Consultiva

L.C.C. LAURA ELENA VEGA MARTÍNEZ
Jefa del Departamento de Licitaciones